

NUEVOS LINEAMIENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DEL INGLÉS EN LICENCIATURA

En base al Acuerdo del
Consejo de la División de Ciencias e
Ingenierías del Campus León

Acuerdo adoptado en la quinta
sesión extraordinaria y Publicados
en Gaceta Universitaria el 01 de
julio de 2025

¿QUIERES TOMAR UNA UDA DE INGLÉS? O ¿LLEVAR UN TALLER DE INGLÉS?

A partir de este semestre, para poder cursar una UDA de Inglés o entrar a alguno de los talleres que ofrezca la unidad de Idiomas de la DCI será necesario que presentes previamente el examen de ubicación.

¿ERES EGRESADA/EGRESADO DE ALGUNA DE LA ENMS DE LA UG?

Si a través de tu kárdex puedes descargar la constancia de haber acreditado el Inglés, entonces:

Podrás reconocer esta constancia como requisito de inglés cubierto para la titulación.

Documento a presentar: La constancia que descargas de kárdex de la ENMS de la UG. Se presenta al momento de solicitar el trámite de titulación.

Podrás reconocer en kárdex las UDAs de Inglés I, II, III y IV

Documento a presentar: Hacer la solicitud de reconocimiento de las UDAs de Inglés acompañada de la constancia que descargaste de kárdex.

Sustento legal: Acuerdo de Consejo Universitario del 22 de noviembre de 2019 y Acuerdo del Consejo Divisional de fecha 26 de junio del 2025

¿**NO** ERES EGRESADA/EGRESADO DE ALGUNA DE LA ENMS DE LA UG?

Si obtuviste en el examen de ubicación de nivel el Nivel 4 cubierto podrás reconocer este resultado como requisito de inglés para la titulación.

Documento a presentar: Constancia que emite el área de Idiomas

Podrás reconocer los niveles de inglés cubiertos que avale la constancia de ubicación de nivel de idiomas como UDAs de Inglés, cada nivel cubierto se verá reflejado como una UDA cubierta.

Información a presentar:

- a) Hacer la solicitud de reconocimiento de las UDAs de Inglés que sea de tu interés reconocer.
- b) Entregar el pago por concepto de Ubicación de nivel

Sustento legal: Acuerdo del Consejo Divisional de fecha 26 de junio del 2025

DOCUMENTOS QUE SE AVALAN COMO REQUISITO DE INGLÉS CUBIERTOS PARA LA TITULACIÓN

- ▶ TOEFL con un mínimo de 425 puntos (vigencia de 5 años) o Cambridge con B1. La equivalencia de otras certificaciones será admitida de acuerdo con la validación emitida por el área de Idiomas de la División de Ciencias e Ingenierías.
- Constancia de acreditación del examen de Inglés de egreso en SUME
- ▶ Constancia de acreditación del idioma Inglés expedida por la Dirección de Administración escolar a los egresados de las Escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato
- ▶ Acreditar las cuatro UDAs de inglés curriculares que se imparten en la División (Inglés I a Inglés IV)
- ▶ Presentar el examen de ubicación de nivel de inglés y haber acreditado el Inglés IV.

¿DÓNDE ENCONTRAR TODA LA INFORMACIÓN?

Da click en el siguiente link

[Reconocimiento de inglés en licenciatura](#)

[Formato solicitud reconocimiento UDAs egresadas y egresados UG](#)

[Formato solicitud reconocimiento UDAs egresadas y egresados otras escuelas distintas a la UG](#)